

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a través de su Dirección Administrativa, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione para el trámite de las órdenes de pago relativas a obligaciones a cargo del Poder Ejecutivo, mediante cheque o de forma electrónica de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, asimismo se informa que los datos recabados serán transferidos según los procedimientos respectivos a la Dirección de Recursos Humanos y a la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; a la Dirección de Presupuesto A, Dirección de Presupuesto B, Dirección de Tesorería, Dirección de Contabilidad, Dirección de Tecnologías de la Información y Dirección de Gasto Social, de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, así como a las dependencias y/o áreas solicitantes que se requiera, para la finalidad antes descrita, así como aquellos requerimientos que con motivo de auditorías soliciten las autoridades fiscalizadoras conforme a lo establecido en los artículos 16, 59, 61, 64 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales para esta finalidad, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en la liga <http://bit.ly/2zqyiGf> o bien, en la página de internet <http://www.queretaro.gob.mx/sedesu/> o en esta Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Fecha de actualización: 09 de febrero del 2023.